

COMISIÓN DE RELACIONAMIENTO INTERINSTITUCIONAL

ACTA N° 10

Lavalleja, 23 de mayo de 2026

En Lavalleja, siendo la hora 10:00, en las instalaciones de la UTEC sede Minas se reúne esta Comisión con la asistencia de los señores ediles: José Luis Pereira PC, Nancy Olivera PN, Gabriel Cunha CORE, Manuela Mutti FA, Wilfredo Correa CA, Alexis Esteva FA.

Secretaria:

Prosecretario: Alexis Esteva

Vocero de la Comisión: Nancy Olivera

Informe 1:

El 30 de Abril se mantuvo una reunión con Cancillería de la República, Dirección General del Área para Asuntos de Frontera, Límites y Marítimos, Dirección General para Asuntos Consulares y de Vinculación.

En la misma, se presentó por parte de esta comisión, los impedimentos que existen para el traslado de fallecidos en las fronteras, tanto con Brasil como con Argentina.

Cabe destacar que en la interpretación del Decreto N° 195/014 que modifica el Decreto N° 272/013 y la Resolución del MSP de fecha 18 de noviembre de 2016, los Directores presentes recomendaron lo siguiente:

- 1) Tratar directamente con autoridades del MSP, la posibilidad de modificar dicho Decreto, considerando las personas de residencia fronteriza, diferenciando de turistas a un radio superior de kilómetros que así pueda entender pertinente dicho Ministerio sea de seguridad sanitaria.
- 2) Finalizada la instancia con el MSP, y en caso se logre una modificación de mencionadas disposiciones vigentes, Cancillería estará con la disposición para acompañar la solución a dicha problemática, ajustando sus disposiciones en consonancia con las del MSP.

Por lo expuesto anteriormente, esta Comisión solicita a la Mesa Permanente, se considere la viabilidad de coordinar una instancia con autoridades del MSP (subsecretario@msp.gub.uy) a los efectos de presentar por parte de esta, diferentes líneas de acción para la solución definitiva al traslado de personas fallecidas en los Países hermanos del MERCOSUR como Brasil y Argentina. Solicitamos que se valore si es necesario la concurrencia a dicha instancia algún integrante de otras comisiones.

Informe 2:

Acorde coordinaciones realizadas, (oficio 255/2026) esta comisión eleva las siguientes propuestas:

Generación de talleres para el próximo Congreso Anual de Ediles.

Los talleres propuestos serían los siguientes:

1- Talleres de información-formación con panelistas, se plantea un taller denominado A- Desafíos Ganaderos, que incluya la problemática de la Garrapata en la producción ganadera, y la inseguridad vinculada al agro (quedando abierto a que se pueda agregar otros temas de similar referencia). B- otro taller denominado Descentralización, que aborde la creación de la UNED (Universidad Nacional de la Educación) y también trate temas a sugerir de similar relevancia.

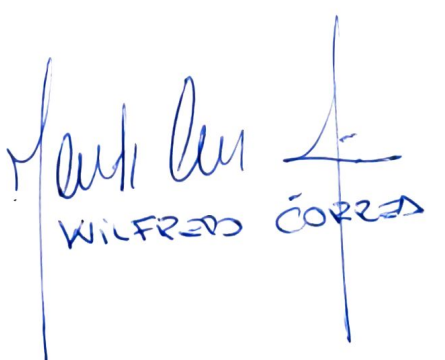
Taller de formación denominado Comunicación Política, en el cual se traten temas de armado de discursos, manejo de redes, y relacionamiento con medios de comunicación.

No habiendo más temas para tratar, se da por finalizada la reunión.


Juan Carlos

Gabriel Cunha

Alex Estevan


WILFREDO CORREA


Manuela Kutti